

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diez horas del día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez Directora, la Arq. Edith Gallardo del Ángel Secretaria, Ing. Daniel Félix Morteo, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos, Jesús Martínez Bocardi y Alba Juliette Arteaga Villamil Consejera alumna suplente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha diecisiete de febrero de dos mil veinticinco, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 7 de Plazas Vacantes Temporales como docente de asignatura por artículo 70/73 de fecha doce de febrero de 2025, publicado el diecisiete y dieciocho de febrero de 2025, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2016 de fecha 26 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 7 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, y documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad a:

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

Al contar con una sola solicitud para la impartición por asignación de la EE Iniciación al urbanismo (plan 2020) 3 horas. NRC 94513 Tipo de contratación I.P.P. Plaza 1708 con horario de martes y jueves de 14:30-16:00, programa educativo Arquitectura este H. Consejo Técnico, solicita una Dispensa del Perfil por esta única ocasión, para la **Arq. Grissel Aguilar Meléndez** por la siguiente motivación: es una académica que cuenta con experiencia profesional en el ramo de la arquitectura, experiencia docente en el área de conocimiento de la academia de Urbanismo, además de impartir esta E.E. en períodos anteriores. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas treinta minutos del mismo día, mes y año.


MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA


MTRA. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA


DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


ING. DANIEL FÉLIX MORTEO.
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO SUPLENTE


MTRO. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


DR. JESÚS MARTÍNEZ BOCARDI
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO SUPLENTE


ALBA JULIETTE ARTEAGA VILLAMIL
CONSEJERO ALUMNO